

## TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

---

### CONVOCATORIA PARA PROVEER VARIAS PLAZAS PARA EL CONSORCIO PROVINCIAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE MÁLAGA (OEP 2017)

#### DATOS DE LA OFERTA

**Titulación Requerida:** Sin determinar

**Requisitos:** 1. ADMINISTRATIVO/A. Requisitos y titulación: Los aspirantes a las plazas de Administrativo, además de reunir los requisitos establecidos en la Base Tercera, deberán estar en posesión del título de Graduado en ESO, Formación Profesional de Primer Grado, Técnico Auxiliar o superior, y tener en vigor el permiso de conducir para vehículos de tipo B.2. CONDUCTOR/A-AYUDANTE. Requisitos y titulación: Los aspirantes a las plazas de Conductor/Ayudante, además de reunir los requisitos establecidos en la base tercera, deberán estar en posesión del título de certificado de estudios primarios o superior, o cinco años de experiencia en puesto igual al de convocatoria, y tener el permiso de conducir para vehículos de la categoría C (camiones sin remolque sin límite de tonelaje).3. CONDUCTOR/A-MAQUINISTA. Los aspirantes a la plaza de Conductor/Maquinista, además de reunir los requisitos establecidos en la Base Tercera, deberán estar en posesión del certificado de estudios primarios o superior o cinco años de experiencia en puesto igual al de convocatoria, y tener el Permiso de conducir para vehículos de la categoría C+E (camiones con remolque sin límite de tonelaje y camiones articulados). 4. MECÁNICO/A. Los aspirantes a la plaza de Mecánico, además de reunir los requisitos establecidos en la Base Tercera, deberán estar en posesión del título de Graduado Escolar o superior y tener en vigor el permiso de conducir para vehículos de tipo B.\* REQUISITO PARA TODAS LAS PLAZAS: El/la candidato/a seleccionado/a deberá suscribir compromiso de conducir vehículos del servicio de RSU de la categoría que les corresponda o que se haya exigido para participar en el proceso selectivo.\* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

**Organismo:** Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos de Málaga

**Plazas:** 9 Turno libre

**Plazo:** 2019-05-15

**Observaciones:** \* SOLICITUDES: Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos regulados por las presentes

Bases Generales deberá cumplimentarse en el modelo oficial que está a disposición de los interesados en la página Web [www.consorciorsumalaga.com](http://www.consorciorsumalaga.com) y en el Registro General del Consorcio.

\* El lugar de presentación de las solicitudes será:

? En el Registro General de este Consorcio, ubicado en el calle Pacífico, 54, módulo ?D?, (edificio Diputación), 29004 Málaga.

? A través de las oficinas de Correos, y deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el empleado antes de ser certificadas.

? En relación con las solicitudes presentadas en el extranjero, las mismas podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes.

? En los lugares dispuestos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones.

\* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Fuente:** BOE nº 89 de 13/04/2019 (Pág.39116)

**Fecha de publicación:** 30/04/2019

